



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 12 AGO. 2002

RES. H. N° 1009 - 02

EXPTE. N° 20.009/02.-

VISTO:

La Res.n° 033-SRT-02, por la cual se designa a la alumna Margarita A. Herrera, DNI.N° 12.475.742, LU.n° 2542, como Auxiliar Docente de 2da. categoría, dedicación simple, temporario por cuatro meses, para la asignatura *Comprensión y Producción de Textos*, de la Carrera Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 15 de marzo y por el término de cuatro meses; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 346/02, aconseja convalidar la Res.n° 033-SRT-02;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

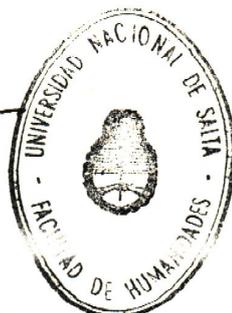
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(En sesión ordinaria del día 30-07-02)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR la Res.n° 033-SRT-02, por la cual se designa a la alumna Margarita A. Herrera, DNI.N° 12.475.742, LU.n° 2542, como Auxiliar Docente de 2da. categoría, dedicación simple, temporario por cuatro meses, para la asignatura *Comprensión y Producción de Textos*, de la Carrera Profesorado en Letras, de Sede Regional Tartagal, a partir del 15 de marzo y por el término de cuatro meses.

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a Dirección de Sede Regional Tartagal, alumna interesada, Carrera de Letras y Departamento Alumnos de Sede Regional Tartagal.

342-02.

  
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA BULIUBASICH  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa.